

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORARSUC CIA.LTDA.

Celebrada el 15 de marzo de 2012

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de Marzo de 2012 siendo las 15H00, se reúnen los Socios de IMPORTADORARSUC CIA.LTDA. en las oficinas de la Compañía, con el objeto de celebrar la Junta General de Accionistas, registrando la presencia de los mismos:

ACCIONISTAS	MONTO DE PARTICIPACION
Armijos Hidalgo Pedro Gerardo	204.00 (51%)
Armijos Acurio Pedro José	196.00 (49%)

Luego de constatar el quorum asistente, en este caso el 100% del Capital suscrito y haciendo uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. - Constatación del Quorum
2. - Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2011
3. - Presentación del informe de labores del Ejercicio Económico 2011 por parte del Gerente General.
4. - Aceptación de los Resultados presentados.

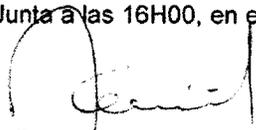
1.- Constatación del Quorum: Se constata la presencia del 100% del Capital Suscrito.

2.- Entrega de Estados Financieros: Se entregan a los Socios, copias de los Balances: General y de Resultados, para su revisión.

3.- Informe de Labores: Toma la palabra el Sr. Pedro José Armijos Acurio, Gerente General de IMPORTADORARSUC CIA.LTDA. y procede a presentar su informe anual de lo desarrollado en el año 2011.

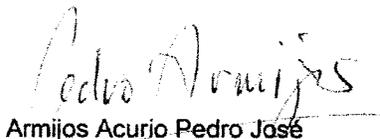
4.- Aceptación de Resultados: Transcurridas una hora de reunión en la que se conoció y discutió el informe de Labores del año 2011, se aceptan los resultados de los Estados financieros, debido a que fue el año de inicio de la empresa y los socios expresan su apoyo a la gestión del Gerente General.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, cerrándose La Junta a las 16H00, en el mismo lugar de instalación y como constancia firman a continuación:



Armijos Hidalgo Pedro Gerardo.

ACCIONISTA



Armijos Acurio Pedro José